

Mesetas, 29 de julio del 2026

Señor

SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ

Supervisor del contrato

Asunto: Informe de actividades

DATOS DEL INFORME			
FECHA DE PRESENTACIÓN	29 JULIO 2026	N ° Y Fecha del contrato	088 DEL 26 ENERO 2026
PERIODO DEL INFORME	Desde	26 JUNIO 2026	Hasta 25 JULIO 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ELIECER PAREDEZ		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MATENIMIENTO Y EL SOSTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LAS DIFERENTES SEDES DEL MUNICIPIO DE MESETAS META"		

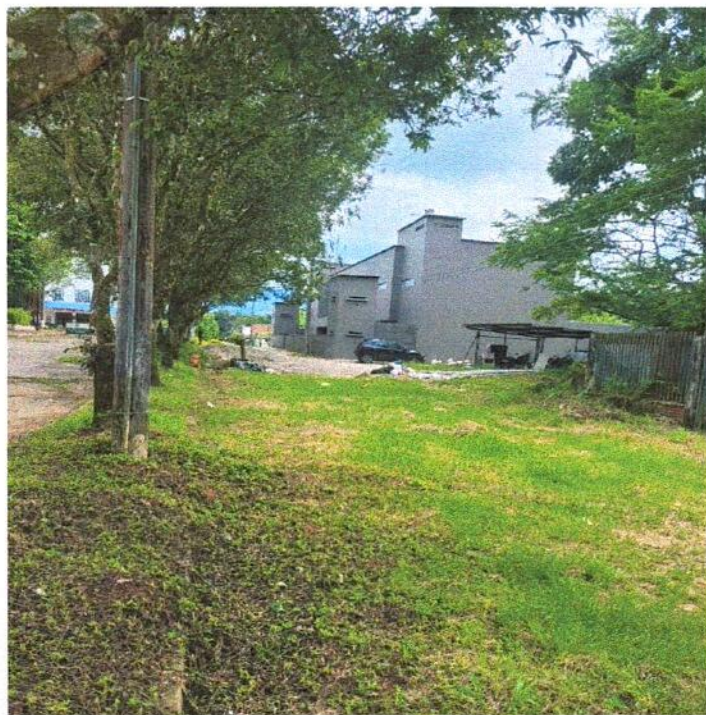
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
(1) Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de la alcaldía municipal.	Se realizaron Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de la alcaldía municipal.
(2) Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la estación de policía.	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la estación de policía.
(3) Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones del hospital de Mesetas.	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la de las instalaciones del hospital de Mesetas.

(4) Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la casa de la cultura y centro de bienestar hilos de plata del municipio de Mesetas-Meta.	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la casa de la cultura y centro de bienestar hilos de plata del municipio de Mesetas-Meta.
(5) Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la biblioteca y ludoteca municipal.	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de las instalaciones de la biblioteca y ludoteca municipal.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de la alcaldía municipal.	Unidad	1	\$585.000	\$585.000
2	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la estación de policía.	Unidad	1	\$585.000	\$585.000
3	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones del hospital de Mesetas.	Unidad	1	\$585.000	\$585.000
4	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la casa de la cultura y centro de bienestar hilos de plata del municipio de Mesetas-Meta.	Unidad	1	\$585.000	\$585.000
5	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la biblioteca y ludoteca municipal.	Unidad	1	\$585.000	\$585.000
VALOR A COBRAR					\$ 2.925.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
(Con fecha y descripción de cada foto)

ITEM 1	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de la alcaldía municipal. Realizar apoyo integral en las actividades de mantenimiento, sostenimiento y conservación de las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal, mediante la ejecución de labores de limpieza general, pintura, desbroce de zonas verdes y servicios varios, garantizando espacios adecuados, seguros, funcionales y en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades administrativas y la atención a la comunidad. Las actividades de limpieza comprenden el aseo permanente de oficinas, corredores, zonas comunes, baños, áreas externas y demás dependencias institucionales, incluyendo la recolección y disposición de residuos, lavado de superficies, desinfección y organización de espacios, con el fin de preservar condiciones de salubridad, higiene y buena presentación de la infraestructura municipal.
	En cuanto a las labores de pintura, se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de paredes, fachadas, puertas, ventanas, rejas, bordillos y demás elementos físicos que requieran intervención, realizando procesos de preparación de superficies, resane, lijado y aplicación de pintura, con el propósito de mejorar la imagen institucional, proteger los materiales del deterioro ocasionado por factores ambientales y prolongar la vida útil de las estructuras. Asimismo, se desarrollarán actividades de desgrose y mantenimiento de zonas verdes, consistentes en el corte de maleza, limpieza de jardines, poda menor, retiro de residuos vegetales y adecuación de áreas exteriores de la Alcaldía Municipal, contribuyendo al embellecimiento del entorno, prevención de plagas y conservación de espacios públicos en condiciones adecuadas de ornato y seguridad.

ITEM 2**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

Realizar apoyo integral en las actividades de mantenimiento, sostenimiento y conservación de las instalaciones físicas de la Estación de Policía, mediante la ejecución de labores de limpieza, pintura, desgrose de zonas verdes y servicios varios, garantizando espacios adecuados, seguros, funcionales y en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades operativas, administrativas y de atención a la comunidad por parte del personal policial.

Las actividades de limpieza comprenden el aseo general y permanente de oficinas administrativas, dormitorios, pasillos, zonas comunes, baterías sanitarias, áreas de atención al público, patios, parqueaderos y demás espacios internos y externos de la estación, incluyendo barrido, trapeado, lavado, desinfección, recolección y disposición de residuos sólidos, con el propósito de mantener condiciones adecuadas de higiene, salubridad y orden institucional.

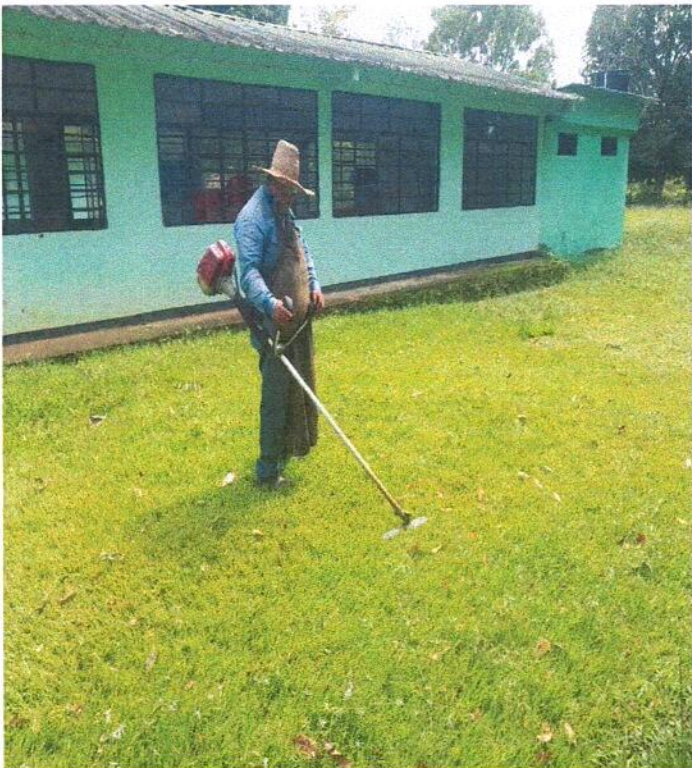
En relación con las labores de pintura, se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de muros, fachadas, puertas, ventanas, rejas, bordillos, señalización y demás elementos locativos que presenten desgaste o deterioro, realizando actividades de preparación de superficies, resane, lijado y aplicación de pintura, permitiendo mejorar la presentación física de la infraestructura, fortalecer la imagen institucional y proteger las estructuras frente al deterioro ocasionado por las condiciones climáticas y el uso continuo de las instalaciones.

ITEM 3**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

Realizar apoyo integral en las actividades de mantenimiento, sostenimiento y conservación de las instalaciones físicas del Hospital del municipio de Mesetas, mediante la ejecución de labores de limpieza, pintura, desgrose de zonas verdes y servicios varios, garantizando espacios adecuados, higiénicos, seguros y funcionales para la prestación eficiente de los servicios de salud y la atención digna a los usuarios de la institución hospitalaria.

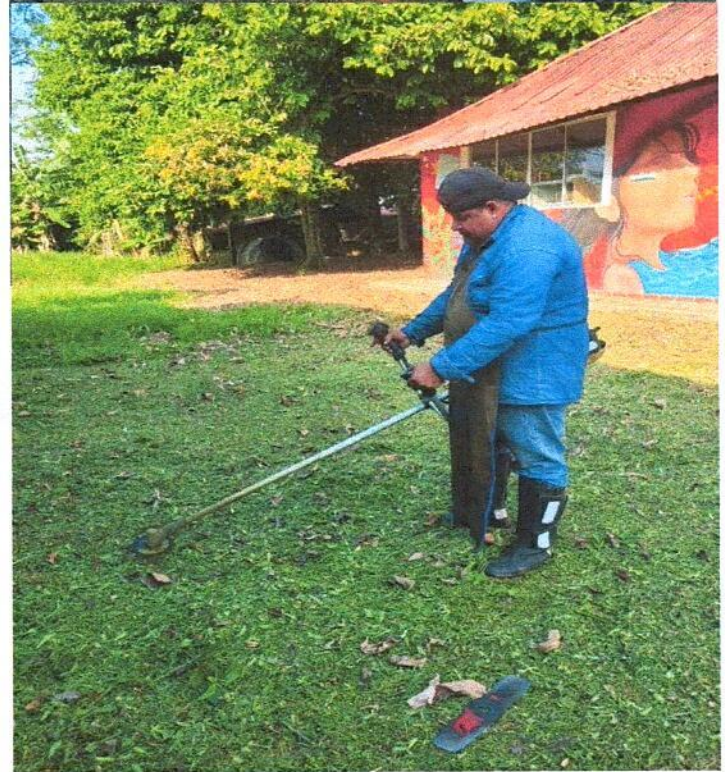
Las actividades de limpieza comprenden el aseo permanente y mantenimiento de las diferentes áreas internas y externas del hospital, tales como consultorios, salas de espera, pasillos, oficinas administrativas, baterías sanitarias, áreas de circulación, patios, parqueaderos y demás espacios de uso institucional, realizando labores de barrido, trapeado, lavado, desinfección, recolección y disposición de residuos, con el propósito de preservar condiciones óptimas de higiene, salubridad y orden, contribuyendo a la prevención de riesgos sanitarios y al bienestar de pacientes, personal médico, administrativo y visitantes.

En cuanto a las labores de pintura, se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de paredes, fachadas, techos, puertas, ventanas, rejas, señalización y demás elementos locativos que presenten desgaste por uso o afectaciones ocasionadas por factores climáticos, ejecutando actividades de preparación de superficies, resane, lijado y aplicación de pintura, permitiendo mejorar la presentación de las instalaciones, fortalecer la imagen institucional y prolongar la vida útil de los elementos físicos de la infraestructura hospitalaria.

ITEM 4	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
 	4) Realizar apoyo integral en las actividades de mantenimiento, sostenimiento y conservación de las instalaciones físicas de la Casa de la Cultura y del Centro de Bienestar "Hilos de Plata" del municipio de Mesetas, mediante la ejecución de labores de limpieza, pintura, desgrose de zonas verdes y servicios varios, con el propósito de garantizar espacios adecuados, seguros, funcionales y en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades culturales, recreativas, sociales y de atención integral a la población beneficiaria. Las actividades de limpieza comprenden el aseo general y permanente de salones, oficinas administrativas, corredores, auditorios, baños, zonas comunes, cocinas, patios, áreas recreativas y demás espacios internos y externos de ambas instalaciones, incluyendo barrido, trapeado, lavado, desinfección, recolección y disposición de residuos sólidos, contribuyendo al mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene, salubridad, orden y bienestar para usuarios, adultos mayores, funcionarios y visitantes. En cuanto a las labores de pintura, se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de paredes, fachadas, techos, puertas, ventanas, rejas, bordillos y demás elementos locativos que presenten desgaste o deterioro por el uso continuo y las condiciones climáticas, realizando actividades de preparación de superficies, resane, lijado y aplicación de pintura, permitiendo mejorar la presentación estética de las instalaciones, fortalecer la imagen institucional y prolongar la vida útil de la infraestructura física. Asimismo, se desarrollarán actividades de desgrose y mantenimiento de zonas verdes y áreas exteriores, mediante el corte de maleza, poda menor, limpieza de jardines, retiro de residuos vegetales y adecuación de espacios abiertos, contribuyendo al embellecimiento del entorno, al mejoramiento de las condiciones ambientales y a la prevención de riesgos asociados a la acumulación de vegetación y residuos.

ITEM 5**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

Apoyar en el mantenimiento y sostenimiento de la (limpieza, pintura, desgrose y servicios varios) de las instalaciones de la biblioteca y ludoteca municipal.



VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
2. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
3. Afiliarse al sistema de seguridad social integral	Adjunto certificado de afiliación salud y pensión para la suscripción del contrato.	N/A
4. Realizar los pagos mensuales por concepto de seguridad social integral, sobre el 40% bruto del valor mensual. En ningún caso la base gravable podrá ser menor al salario mínimo mensual legal vigente	Adjunto certificado de pago de seguridad del mes de julio 2026.	Documento adjunto al informe
5. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar los informes de ejecución contractual.	Se suscribió acta de inicio del contrato	N/A
6. Acatar las indicaciones que EL CONTRATANTE le señale en cumplimiento del objeto contratado	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
7. No ceder total o parcialmente el contrato ni subcontratar sin autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE	No se presentó en el periodo ejecutado.	N/A
8. La supervisión por parte del Municipio tendrá acceso permanente a la información correspondiente a las actividades a realizar, EL CONTRATISTA debe proporcionar los medios necesarios y arreglos para facilitar el encuentro entre al contratista y el Municipio	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
9. Avisar con la debida anticipación, la solicitud de prórroga del contrato si es el caso, de conformidad con la Ley.	No se presentó en el periodo ejecutado.	N/A
10. En el evento de presentarse circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá dar aviso de tal hecho al Municipio y al supervisor, adjuntando las pruebas que tipifiquen el hecho como tal para que el Municipio considere la posibilidad de exonerarlo. Las causas que lo motivaron y la diligencia con que EL CONTRATISTA actuó ante ellos deberá hacerse hecho constar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que cesen dichas causas, en acta suscritas por el supervisor y EL CONTRATISTA, las cuales requerirán la aprobación del Municipio, todas las adiciones ocasionadas por caso fortuito o fuerza mayor deberán ser consignadas en acta.	No se presentó en el periodo ejecutado.	N/A
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	No se presentó en el periodo ejecutado.	N/A
12. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
13. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
14. Demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A

14. Demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
15. Presentar informes mensuales de actividades, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor del contrato.	Informe final Del 29 de julio 2026	Informe presentado
16. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumirá su costo.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
17. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
18. Mantener actualizado el domicilio, hasta la fecha de finalización del contrato.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
19. Entregar mediante inventario los documentos de los archivos que se encuentren en su poder a la terminación del contrato.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
20. Organizar el archivo que produzca en la ejecución del contrato conforme los parámetros establecidos por el archivo general con la foliatura y hoja de control correspondiente.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
21. Realizar el diligenciamiento de la hoja de vida de la meta de producto del Plan de Desarrollo Territorial, en relación con el objeto contractual.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
22) Apoyo en la entrega de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas, en relación con la meta de producto.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
23. Hacer entrega en medio editable de los documentos que se produzcan en la ejecución del contrato, como soporte al informe de ejecución.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
24. En caso de atención al público, manejo de programas sociales y plataformas, diligenciar el formato de caracterización de población atendida y entrega en formato Excel.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
25. Realizar las demás obligaciones de acuerdo a su competencia profesional y que sean inherentes al objeto contractual.	Cumplí cabalmente la obligación	N/A
26. Ejecutar el contrato con el profesionalismo requerido	Cumplí cabalmente la obligación	N/A



JORGE ELIECER PAREDEZ
CC: 3123386 EN PANDI CUNDINAMARCA
TELEFONO 3114473824

ASOPAGOS
S.p.A.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 3123368	0	JORGE ELEICER PAREDEZ LIZCANO	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	8299	Natural	
MUN-DEP		DIRECCION			TELEFONO		EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES	
50-330		CRA 17 4-71 BARRIO EL CENTRO			31114473924		JHONNY.LIZCANO24@GMAIL.COM	N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSION	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37812733	I	2026-07-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	495.100	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	37812733	2028-08-24	Pagada

EMPLEADO		NOVEDADES										DÍAS		PENSIÓN				SALUD				CCF		RIESGOS		TARIFA		SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tip. Cot.	Tip. Cot.	Adm. Econ. Part.	Adm. Econ. Part.						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INQ	TRF	TAF	TGP	VTE	VTR	SLN	KOR	LMA	VIC	EPST	APPT	APF	C.F.	AR	NOMBRE	IBC	Cot	FNOL	FNGLB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	ARE	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Sub. Tip. Cot.	Total	Evento de Partículas	Adm. Econ. Part.		
1	CC 3123386	PABLO LIZCANO JORGE ELIER	1.750.905														30	30	0	COLPENSIÓN US-25-14	1.750.905	280.206	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	0	499.100	N	0

ASOPAGOS
S.p.A.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN		ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CG 3123368	0	JORGE ELEICER PAREZ LIZCANO		I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA		8299	Natural
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
50-339		CRA 17 4-71 BARRIO EL CENTRO		3114473824		JHONNY.LIZCANO24@GMAIL.COM		N		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37812733	I	2026-07-26	10006 LOS CENTROS	TOCOCOS	TOCOCOS	499.100	0	BANCOLOMIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	37812733	2028-08-24	Pagada

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACITADOS DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7		280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	1	218.900	0	0	0	218.900
Gran Total					499.100	0	0	0	499.100



RAZÓN SOCIAL :	JORGE ELIECER PAREDEZ LIZCANO
IDENTIFICACIÓN:	CC-3123386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-24
FECHA DE PAGO:	2026-07-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	37812733
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37812733
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSC34	900298372	EPS-S CAPITAL	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.100	\$ 499.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que en la fecha 2026-07-28 la empresa JORGE ELIECER PAREDEZ LIZCANO con documento de identificación CC 3123386 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PAREDEZ LIZCANO JORGE ELIECER identificado con CC-3123386, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-3123386		JORGE ELIECER PAREDEZ LIZCANO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37812733	I	2026-07-28	0	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900298372	EPSC34	CAPITAL SALUD EPSS SA	30

Mesetas – Meta, 29 julio 2026

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Mesetas Meta

Asunto: Certificación para efectos de retención en la fuente Rentas de Trabajo

JORGE ELIECER PAREDEZ LIZCANO identificado con cédula de ciudadanía No. CC 3123386-7 de Pandi Cundinamarca, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley, el decreto 2231 de 2023 y del Parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario y de acuerdo a los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de 2023, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria. "Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a este ingreso en mi declaración de renta, por lo tanto, solicito aplicación de la renta exenta del 25% (art 206 E.T) de los honorarios y/o servicios aquí cobrados y aplicación de retención en la fuente según ART 383 E.T.

Cordial saludo,

Atentamente.



JORGE ELIECER PAREDEZ
CC 3123286-7 de PANDI CUNDINAMARCA
TELEFONO 3114473824